

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23833** *ESTRUCTURAS METÁLICAS ANDALUCÍA 2006, S.L.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 107/2011, dimanante de autos núm. 1256/2009, a instancia de Manuel Ramón Martín Segovia, contra Estructuras Metálicas Andalucía 2006, S.L., en la que con fecha 13 de junio de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Estructuras Metálicas Andalucía 2006, S.L., con CIF B91621979 en situación de Insolvencia por importe de 4.645,16 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110049635-1